

San Salvador, 18 de febrero del 2022.

Carmen Elena Alemán
Directora de País Plan Internacional-El Salvador
Presente.

Es un gusto saludarle en nombre de la **Asociación Entre Amigos**, deseándole éxitos en sus labores diarias.

Por este medio estamos solicitando una reunión con el Equipo evaluador de la propuesta para MT o con quien usted designe, para aclarar los puntos expresados acerca del porqué no fuimos seleccionados como Sub Receptor de la Propuesta del Fondo Mundial, administrada por Plan Internacional y de la que fuimos notificados hasta el martes 15 de febrero de 2022, a las 15:37 horas. Dicho Comité hizo las siguientes observaciones:

1. El presupuesto presentado en la propuesta de Entre Amigos no se encontraba alineado con los requerimientos del presupuesto solicitado por parte del Fondo Mundial.

Al revisar el documento en Excel compartido para la propuesta económica si se encuentran definidos los montos de las líneas asignadas, para cada año establecido, como se observa en la pestaña "resumen de presupuesto" y en la pestaña "resumen por centro de costo" del archivo con nombre "Presupuesto MT_22-24", incluso presentando un monto menor al establecido como techo para la propuesta.

2. El presupuesto presentado en la propuesta escrita no estaba detallado en su inversión conforme a los rubros y años de ejecución. Lo que limito poder hacer un análisis de la lógica de intervención con el presupuesto designado.

En la experiencia de trabajar con instrumentos elaborados por Plan Internacional de Asociación Entre Amigos, este instrumento que va al final de la propuesta que hacen mención, nunca ha llevado un detalle presupuestario, únicamente el total del monto asignado, tomando en cuenta que las propuestas técnica y financiera se presentan de forma separadas, por lo que ésta matriz se utilizó de la misma manera que las propuestas anteriores, además no encontramos ninguna indicación de llenarla como especifica el Comité Evaluador.

3. En la propuesta solicita asignación de presupuesto específico para el desarrollo de acciones PreP y NAP a pesar de no ser acciones obligatorias. Además, se solicita otro presupuesto para la autosostenibilidad de la organización.

En la página 3 del documento, al referirse sobre b) Describa como la solicitud se basa en las lecciones aprendidas de los programas existentes financiados por el Fondo Mundial y de otros donantes, específicamente al literal e) Aunque las acciones de PreP y NAP, pueden desarrollarse como un



17 Calle Poniente, No. 142, entre Primera
Avenida Norte y Avenida España, Barrio San
Miguelito, San Salvador, El Salvador, C. A.



TEL.: (503) 2206-8400



entreamigosgay@gmail.com
comunicacioneslgbti@gmail.com
Web: <http://www.entreamigoslgbti.org/>



@EntreamigoslgbtiElSalvador



@entreamigoslgbt



@entreamigos.lgbtisv

*proceso acompañante a la pre y post consejería, sin que sea una actividad establecida como obligatoria, debe asignarse presupuesto específico para su desarrollo con poblaciones clave. Además, debe considerarse presupuesto para la autosostenibilidad de las organizaciones, retomando acciones previas de cada organización. El financiamiento de otras fuentes, aunque se busca en muchas ocasiones no se obtiene, por lo que pudiese ser viable ver elementos como las auto pruebas de manera estratégica comercial como otra medida de sostenibilidad, abordándolas con las áreas adecuadas en el tema de salud. Se hace referencia a una de las lecciones aprendidas de los programas existentes, en la que en ninguna parte se hace una solicitud de presupuesto extra a Plan Internacional, sino que, de ser necesario, debe asignarse presupuesto sobre el techo establecido para el proyecto. De igual forma se menciona que no es una actividad obligatoria **“no se describe una meta establecida en cantidades para el Sub-Receptor”**, pero que si bien se observa en la propuesta se describen como actividades que sí se realizarían dentro de la Estrategia de Trabajo.*

- 4. En la propuesta técnica se establece el abordaje hacia las poblaciones clave en Derechos Humanos, reducción en estigma y discriminación, así como la atención de casos por violencia basada en género. Todo lo presentado de elementos educativos se considera parte de la innovación de los procesos de atención, por eso están referidos en la parte **“resumen de contexto de país”** en el informe técnico. Considerando que los elementos técnicos de lineamientos solicitados por el donante se encuentran en las páginas 4, 5 y 6 y dentro de la presentación de la Solicitud de financiamiento.**

No omitimos manifestar la preocupación, ya que nuestra organización aplicó a los componentes HSH y Trans, pero las cartas de notificación contienen las mismas observaciones sin diferenciar entre ambas propuestas, también nos preocupa que el Comité Evaluador no diera el valor agregado de la experiencia de Entre Amigos en la ejecución de las propuestas anteriores y además, No tomar en cuenta que los fondos son para fortalecer la respuesta de las poblaciones claves.

Esperando una pronta respuesta y no dudando de su ayuda, de antemano les manifestamos nuestro agradecimiento.

Atentamente,



Joaquín Cáceres
Representante Legal
Asociación Entre Amigos



17 Calle Poniente, No. 142, entre Primera
Avenida Norte y Avenida España, Barrio San
Miguelito, San Salvador, El Salvador, C. A.



TEL.: (503) 2206-8400



entreamigosgay@gmail.com
comunicacioneslgbti@gmail.com
Web: <http://www.entreamigoslgbti.org/>



@EntreamigoslgbtiElSalvador



@entreamigoslgbt



@entreamigos.lgbtisv